

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 **I** Hoy Lunes 31 de Julio de 1939 **I** NUMERO DE HOY 6.010

La hipocresía es un vicio de corrupción

El fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a los que se sienten o experimentan, es como la enfermedad leprosa que se transmite por herencia y es de larga duración.

La lepra en su desarrollo produce trastornos físicos en la naturaleza humana, al igual que un vicio habitual produce también en el hombre alteración moral que le debilita el espíritu y se lo corrompe y de ahí la necesidad de separar a ese hombre sano de la plaga calamitosa y dañina que con su veneno infecciona la salud de un pueblo que necesita vivir y precisamente una vida de resurgimiento y de prosperidad.

Se impone pues el exterminio de esa plebe corrompida para evitar el contagio y lo exige así el pueblo honrado que padece los errores de su nefasta doctrina.

Entre los principales enemigos que tiene la sociedad, se destaca y caracteriza por sus vicios corruptos, la HIPOCRESIA con su bien acreditada calidad de repugnancia.

Hay que ir contra su vituperante oprobio, en el que está representado ese baldón de ignominia tan injusta como afrentosa, pero frente a frente, sin disfraz, con valentía y arrogancia, sin titubeo de ninguna clase en la acción y con firmeza en la constancia que da la fuerza moral.

No hay efecto sin causa que lo motive, así que toda doctrina perniciosa por sus cualidades en las que se oculta la verdad, merece reprobación rotunda.

La hipocresía rebela siempre la falta de seguridad en los actos que se ejecutan, el bajo concepto que tiene formado de la dignidad del hombre al que monteja despiadadamente y la poca estima que hace al decoro de las personas.

Encubierta entre el ropaje produc-

tor de la obscuridad ¡que fácil le es al hipócrita el desarrollo de su embuste pendenciero, que le conduce a la crítica de murmuración, con que fuerza de voluntad perseverante afirma los falsos juicios que emite, al no encontrar resistencia que se oponga y que fruto más eficaz el que recolecta en su campo de acción!

Cuando en la superficie de la tierra hacen su aparición las plantas dañinas que perjudican el desarrollo de las que están en su derredor o circuito, se las elimina y se hace de ellas cuidadosa selección; es la forma de extinguir por destrucción la semilla enferma y evitar la propagación que causaría estragos inmediatos. Ninguna medida será tan eficaz en sus resultados positivos, como la extinción de la raíz misma de esa plaga social que en el mundo existe.

Las fórmulas de paliativos que prolonguen su existencia, sería en el mejor de los casos, un desastre inevitable que causaría nuevo dolor, inmediatas penalidades y sufrimientos y por eso, con la muerte del germen que brota del primer tallo de esa farsa engañosa, desaparecerían todos sus intentos que se escriben con apariencias de verdad induciendo a su creencia.

De la cobardía de esos parias sin honor, ni dudar siquiera, ya que sería una ofensa para nosotros mismos. Basta con el primer intento de resistencia opuesta que les arguya, para contrarrestar su tesis y ya descubierto el fantasma de sus medios, sin defensa posible que contenga el desbarajuste de sus planes, ante la desnudez del cuerpo del delito, recibirán el golpe pusilánime que la desdicha con la falta de ánimo hace brotar en todo espíritu pervertido.

IGNORANTIUS

El mejor retrato

Las mañanas apacibles del verano, convidan a madrugar, para obsequiarnos con la suave brisa de su risueño amanecer y si en una de ellas, nos vieramos sorprendidos, encontrando acabada y perfecta, la España nueva tan deseada, la sorpresa nos mantendría horas y más horas a su lado, para contemplarla y admirarla. Son en crecido número, los que distraen sus ocios veraniegos, llevando a la máquina fotográfica, todo lo que en el campo cautiva su atención, con el fin de verlo más despacio y apreciarlo en todo su valor, en el descanso doméstico.

¿Cabe cuadro más tierno y más instructivo, que el que ofrecen ahora los mozaibetes aldeanos, en su alegre y humilde oficio de acarreadores? Cualquiera Señorito que elija como punto de veraneo, las saludables y económicas playas pueblerinas, si lleva en el bolsillo la máquina fotográfica, hagala funcionar al encontrar los acarreadores, que van y vienen, cumpliendo su misión y cuanto más estudie después, el simpático cuadro que se le mostrará de nuevo en la cartulina, más ideas sanas brotarán en su mente, para pregonarlas y para multiplicar los buenos españoles, que en breve y sencillamente, puedan dar al mundo entero, la España nueva.

Tan pronto como la luz del alba penetra por el ventanillo de la habitación, a la primera voz del padre, sacudiendo toda pereza, ya les tenéis en pie y en plán de campaña;

no se les ocurre ponerse a las órdenes del tocador; no tienen en la sala repuesto de droguería inútil; su indumentaria modesta y ligera, les facilita la labor desde el principio y antes de salir el astro Rey, ya les podéis ver en el campo, dispuestos a cantar el cara al sol con la camisa vieja.

Los acarreadores no tienen bolsillo para el reloj y así, sin preocuparse de las horas, el sol al despedirse, es el Capataz que les anuncia el fin de la jornada y siempre quedan contentos con él, porque todos los días es puntual y a todos los compañeros mide con el mismo rasero.

Contar los pasos y las vueltas que dan al día los pequeños hombres del campo, es poco menos que imposible, ya que solo tienen breves descansos en su larga labor, y sin embargo, se les ve tan alegres y contentos, como si les hubiera tocado el premio gordo de la lotería.

Ellos, cantando mañana y tarde, ocultos en los fajos de mies que lleva la mula, o agarrados a las artolas descubiertas, entre las inevitables contrariedades del botijo roto alguna vez, por ligero descuido, que lleva consigo ligero regaño, al llegar al tajo sin agua fresca, recuerdan a todos el adagio vulgar de que—trabajo y economía, son la mejor lotería— y así se explica bien su contento, y así debemos aprovechar las lecciones que nos dan. Sacuden la pereza por la mañana; la diligencia es su mejor amigo, que los tiene encariñados con el trabajo, fuente de riqueza, y en su trabajo son verdaderos y buenos Comunistas, porque todo el grano lo llevan al montón, y nada retienen para sí, en contra de los otros Comunis-

UNA LEY INTERESANTE

La provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina

El Caudillo ha firmado una ley creando un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada de la provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, vacantes o que vayan en lo sucesivo.

En virtud de dicha ley, la provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabaco y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, corresponderá en lo sucesivo a un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya composición será la siguiente:

Presidente: El jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

Vocales: Un representante del Ministerio de Defensa Nacional. Un representante de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria. Un representante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Un representante de la Compañía arrendataria de Tabacos y otro de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos. Un abogado del Estado y un funcionario del Ministerio de Hacienda, ambos designados por el ministro de dicho Departamento actuando el último como secretario.

Las vacantes de los citados cargos y concesiones existentes el día 18 de Julio de 1936 y las producidas con posterioridad a esa fecha, o que se produzcan en lo sucesivo, incluso las actualmente provistas, si no se han otorgado de modo expreso en propiedad y con arreglo a las disposiciones vigentes, se adjudicarán definitivamente mediante aplicación de las normas que a continuación se establecen:

A) Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de Loterías, Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, las viudas y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidos en el mismo; de los asesinados bajo la denominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional o que de los que

prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Esta prelación se entenderá sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder a los mutilados de guerra por la Patria, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de dicho Benemérito Cuerpo aprobado por Decreto de 5 de Abril de 1938.

B) El orden de prelación entre las personas comprendidas en el primer párrafo del apartado anterior se fijará tomando en consideración conjuntamente a las siguientes circunstancias: importancia de los perjuicios originales directamente por la guerra en su actuación menor; cantidad de recursos económicos y poseen y mayor número de cargos familiares que deben atender.

C) El 25 por 100 las vacantes de agentes de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos corresponderá en virtud de lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de Noviembre de 1938, a los Mutilados de Guerra por la Patria que hayan sido declarados útiles para el trabajo manual, conforme a lo prevenido en el Reglamento antes mencionado.

El resto de las expresadas vacantes se adjudicará a los excombatientes que no pertenezcan al Cuerpo de Mutilados, por orden de méritos y tiempo de servicio de armas que hayan prestado y a los que sufrieron prisión o persecución bajo el dominio rojo, atendiendo en todo caso a las posibilidades de desempeñar otros empleos y medios de subsistencia con que cuenten los solicitantes.

Queda prohibido con efecto retroactivo:

a) El disfrute simultáneo de una Administración de Loterías y una Expendeduría de Tabacos.

b) El desempeño de algunas de las concesiones citadas en el apartado anterior por el cónyuge, ascendientes o descendientes en primer grado del titular de cualquiera otra de ellas y por los hermanos del mismo que vivieron con éste al promulgarse la presente disposición.

tas, para quienes —lo mío, mío, y lo tuyo, de los dos—.

En el polvo que levantan sus mulas y jumentillos, corriendo a todo galope, quieren pisotear y envolver el lujo de la sociedad moderna, ruina de muchas almas y de no pocas casas, y vestidos con toda sencillez, alejados de todos los peligros mayores; sin pensar siquiera en los vicios y bagatelas, que se llevan el dinero más florido, y dando a su cuerpo en el verano, mejor alimentación, comen mas y gastan menos, y con esa sana sabia economía, van camino recto de la lotería. Es preciso y es urgente, infiltrar en los mayores el espíritu de estos muchachos del campo, y mostrando a los niños de las Ciudades, que sueñan con playas y con pasteles, la figura y el retrato de sus compañeros los niños acarreadores de los pueblos, que tan pronto y tan bien aprenden a ganar el pan con el sudor de su rostro, dando en el verano, la cara al sol y al trabajo, y la espalda al vicio y a la holgazanería, así aportaremos todos, los mejores materiales para hacer cuanto antes y muy firme, la España nueva, en la que vivamos a gusto, sintiendo correr por nuestras venas, la sangre del hermano Abél, germen de paz, de progreso y de alegría y nunca la del fratri-



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

cida Caín, germen de guerras, de ruinas y de dolor, como por desgracia lo hemos visto recientemente con claridad meridiana.

Felix del Pinar.

En París y en Londres se sigue creyendo en la próxima terminación del pacto

Los franceses quieren saber si tratan con rusos o con bolcheviques

París.—El periódico oficioso «Le Petit Parisien» anuncia que en vista del progreso de las negociaciones para el pacto anglo-franco-soviético, de hoy en adelante las conversaciones políticas simultanearán con las militares, añadiendo dicho periódico que pronto podrán publicarse detalles positivos del citado pacto, tan pronto se aclare lo que se entiende por ataque o agresión indirecta.

En lo que se refiere particularmente a este punto, dice el periódico francés, que es preciso saber si se discute con rusos o con bolcheviques, por la idea que se defiende en el Kremlin de tal ataque indirecto da la impresión de que es opinión bolchevique y no amparada en la defensa de los intereses rusos. «Le Petit Parisien» añade que Francia no debe consentir de ninguna manera que se le empuje a la cruzada por el comunismo.

En esta semana entrante empezarán las conversaciones militares en Moscú

París.—Aunque aun no ha sido publicado el comunicado franco-ingles, los periódicos afirman que las misiones militares de los dos países marcharán a principio de esta semana, para Moscú. Las conversaciones políticas están tan avanzadas—según dicen—que permiten que se establezcan contactos entre los Estados Mayores.

La prensa admite, sin embargo, que la esperada conclusión del acuerdo no puede entusiasmar a Londres y París, que habiendo entablado negociaciones para obtener que Rusia aprovisionará a Polonia y Rumania de armas y municiones, han tenido que aceptar todas las exigencias rusas. Falta saber si ahora Polonia y Rumania aceptarán la colaboración militar soviética, en la que siempre ven un peligro.

En Moscú no reina el mismo optimismo que en Londres y en París

Londres.—Si todo va bien—escribe el «Times»—se celebrará hoy lunes una reunión militar en Moscú. Sin embargo, el periódico dice que la agresión indirecta sigue siendo un obstáculo difícil. Ninguna de las tres potencias han logrado dar una definición satisfactoria a este asunto.

«News Chronicle» observa que el optimismo franco británico no tiene ningún eco en Moscú, lo que deja dudas sobre si los círculos oficiales de París y Londres han propagado el optimismo por razones de política interior.

Un trozo de piedra del Alcázar de Toledo sale para la Argentina

TOLEDO.—Perfectamente embalado ha salido de la ciudad, con destino para la Argentina, el trozo de piedra de granito, parte integrante que fue de una de las mulladas columnas del glorioso Alcázar toledano, obsequio de los defensores a los legionarios civiles de Franco de la Argentina» por su patriótica labor en defensa de España. La histórica piedra lleva grabada la siguiente inscripción: Descúbrete, soy un mudo testigo de la sublime gesta del Alcázar de Toledo. Legionarios civiles de Franco, persistid en vuestra obra. España os lo reclama.

La propuesta de nombramiento de profesores de Religión en los Institutos corresponderá a los Obispos

La declaración de desaparición, debidamente avalada, surtirá efectos de certificados de defunción a efectos testamentarios

MADRID.—El ministro de Justicia y Educación, conde de Rodezno recibió en su despacho oficial, acompañado del señor Toledo y del Jefe de Prensa del Ministerio de Educación, a los representantes de la Prensa, a los que manifestó lo siguiente:

Ha habido dos órdenes bastante importantes en estos días. Una sobre el sistema para el nombramiento de profesores de Religión en Institutos. Hemos mantenido el criterio de que no puede considerarse como otra asignatura cualquiera, sino que su desempeño corresponde a la Iglesia. Por eso es facultad de los Obispos de la diócesis que hagan la propuesta de los sacerdotes que han de ocupar la cátedra de Religión.

Otra, bastante significativa, se refiere a la reposición de Crucifijos en la zona liberada. Son veintidos mil las escuelas en las que hay que reponer el Crucifijo, fijándose la fecha del 14 de septiembre para que en ese día se reponga el Crucifijo, y al mismo tiempo se destaque el significado político y religioso que informa el espíritu del Movimiento.

Dijo asimismo, que se habían formado expedientes de separación de catedráticos de Institutos y Universidades que, por su significación política se encuentran en el extranjero.

También de Justicia hay una Orden de mucha trascendencia, estableciendo que la declaración debidamente avalada de desaparición, surta los mismos efectos que la de defunción para los trámites de testamentos.

Licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1936

El general subsecretario del Ejército, don Luis Valdés Cabanilles, ha firmado una disposición ordenando el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1936.

El licenciamiento se verificará en la forma acostumbrada, comenzando el día 30 para concluir el 5 de Agosto.

Se vende una sillería de gabinete en buen uso y varios muebles sueltos.

Dirigirse: calle de Aguirre n.º 3. Duplicado. Horas de 12 a 2 y de 5 a 7

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Ministerio de Hacienda

Se hace público a todos los afectos, que las Oficinas de este Departamento ministerial, que venían funcionando en Burgos, quedaron definitivamente instaladas en Madrid desde el pasado sábado, día 29.

Ecce y noticias

El General Yagüe en Soria

El pasado miércoles pasó en nuestra Capital breves momentos nuestro querido paisano don Juan Yagüe Blanco quien visitó algunas dependencias oficiales, marchando después a San Leonardo su pueblo natal.

Delegado provincial de Abastos

Por el Ministerio de Industria y Comercio ha sido nombrado Delegado provincial de Abastos de Soria don Hilario Berzosa.

Nuevos destinos

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Toledo don Joaquín Martón que venía desempeñando dicho cargo en la de Soria.

Ha sido nombrado para sustituirle don Pablo Bosque Laborda.

Guardería infantil

En el día de ayer tuvo lugar en el alto de la Alameda de Cervantes el acto de inauguración de la «Guardería infantil» celebrado con gran éxito.

Agradecemos al Delegado provincial de Auxilio Social don Vicente Serna del Barrio la invitación que nos hizo y le felicitamos por el éxito obtenido.

Un hombre muerto

Hace varios días en el pueblo de Valdemaquie en el lugar conocido por el cauce del molino de Julio Contreras, apareció ahogado el vecino Santiago Frias Aylagas de 59 años labrador.

Cuando intentó abrir la boca de riego sufrió un ataque cerebral produciéndole la muerte.

En Valdemaquie ha causado honda pena la pérdida de tan buen y honrado vecino.

El sorteo de la Lotería

Por orden superior se ha dispuesto que desde el día 1.º de Agosto próximo el sorteo de la Lotería Nacional se efectue en Madrid.

Por fin llegó el verano

Hace un par de días o tres que en Soria se ha empezado a notar el calor del verano—ya era hora—después de tanto fresco.

Lo que hace falta es que dure para que puedan recojerse las cosechas sin interrupción.

Fallecimientos

El día 28 del actual falleció en esta ciudad doña Gregoria Palacios Sanz, viuda de Castillejo virtuosa y bondadosa señora que por sus magnificas cualidades se captó las simpatías de sus paisanos.

Sentimos la desgracia ocurrida y nos asociamos a la pena de su hija María Castillejo y demás parientes.

Después de sufrir con resignación cristiana una larga enfermedad, ha dejado de existir en la capital de Logroño a la temprana edad de 18 años la joven Mercedes Salvador Gallego hija de nuestros buenos amigos D. Vicente conserje del casino Logroños y D.ª Carmen. A sus apenados padres, hermanos, tíos y demás familiares testimoniamos nuestro sentimiento por la desgracia ocurrida.

La pesca del cangrejo

Este año son pocos los crustáceos que se ponen a la venta en Soria, se nota que la especie ha desaparecido con la limpia de los ríos.

Los pocos que se venden son pequeños y a precios elevados.

El riego asfáltico

Prosíguese la labor comenzada del riego asfáltico en las calles de la ciudad que en realidad bien lo necesitaban.

Ahora lo que hace falta es, que no llegue a faltar la emulsión para terminar las obras proyectadas.

Importación de algodón

Barcelona.—El Comité Algodonero ha contratado en firme, en los Estados Unidos, la adquisición de doscientas cincuenta mil balas de algodón con lo que está asegurada la producción fabril durante un año.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 1 al 5 del mes de Agosto (ambos inclusive) pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA
Consulta de 10 a 1
HOTEL COMERCIO
Teléfono n.º 30. SORIA

AVISO

Por telegrama de esta fecha comunica la Jefatura Principal de Correos, salida de vapores del puerto de Barcelona, durante el mes de Agosto.

Día 3, vapor Rossini para litoral italiano y vapor Conte Grande para América Centro y Pacífico.

Día 10, vapor Donizetti para litoral italiano.

Día 11, Vapor Conte Grande para Sud América, Brasil y Plata.

Día 16, vapor Verdi para litoral italiano.

Día 19, vapor Fidenza para Centro América y Pacífico.

Día 19, vapor Gneiserau para Southampton, Retterdán y Bremer.

Día 23, vapor Virgilio para Centro América y Pacífico.

Día 24, vapor Puccini para litoral italiano.

Día 25, vapor Augustus para Sud América, Brasil y Plata.

Día 28, vapor Postdan para Filipinas.

Día 31, vapor Paganini para litoral italiano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 29 de Julio de 1939,

Año de la Victoria

El Admor. Pral.

Tip. «Noticiero de Soria»